

## OBJETIVOS y PROYECTOS ESTRATÉGICOS · 2023-2025

### OE.01. OE.01. CONSOLIDAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN COMO ENTIDAD DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL.

PE.01.01. **Reforzar** el equipo técnico y educativo, asentando su **identidad y funcionamiento** interno conforme al propósito, visión y valores de la Fundación.

PE.01.02. **Gestionar** adecuadamente procesos y procedimientos, procurando especialmente el **despliegue** de la Fundación en Castilla y León y Galicia.

PE.01.03. Velar por la **sostenibilidad económica**:

- Reforzando el trabajo técnico para el conjunto de la Fundación, especialmente en Castilla y León y Galicia.
- Buscando y afianzando financiación pública y/o privada, externa a la institución marista y sus obras educativas.
- Incrementando la implicación de la base social (obras de Compostela).
- Gestionando adecuadamente los fondos obtenidos.

PE.01.04. Cuidar las estrategias e instrumentos de **comunicación**, tanto interna como externa, para visibilizar y poner en valor las actividades de la Fundación, tanto en el resto de las obras educativas de la Provincia marista Compostela como en otros contextos.

PE.01.05. Establecer convenios de **colaboración y alianzas** estratégicas, e integrar la Fundación en plataformas y redes de entidades con las que se compartan fines y valores.

### OE.02. SER INSTRUMENTO QUE PROMUEVA Y CANALICE RESPUESTAS SOLIDARIAS MARISTAS ANTE LAS NECESIDADES EMERGENTES DE LA INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS.

PE.02.01. **Coordinarse** y colaborar con los diferentes Equipos de animación de la misión marista en **Compostela**, así como con otras entidades maristas de acción social.

PE.02.02. Promover **nuevas presencias u obras sociales** que den respuesta a situaciones de vulnerabilidad de la infancia, juventud y sus familias.

PE.02.03. Fomentar y acompañar el **compromiso social** del conjunto de obras educativas de la **Provincia marista Compostela**, en su zona española, a través de proyectos solidarios locales y experiencias de voluntariado.

PE.02.04. Servir de cauce para gestionar adecuadamente (con criterios de legalidad, transparencia, eficacia y eficiencia) **fondos locales y provinciales de solidaridad**, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan.

PE.02.05. Impulsar el **voluntariado** en los propios centros y proyectos sociales, y en el conjunto de obras educativas maristas de Compostela.